

Certamen llama a proponer restauración de un edificio público declarado patrimonio histórico-arquitectónico

17 de Enero 2022 | Costa Rica | Consecutivo 005

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, del Ministerio de Cultura y Juventud, convoca una vez más a profesionales en Arquitectura, Ingeniería Civil o Ingeniería en Construcción, a participar en el certamen “Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico-Arquitectónico”, edición 2022.

- **“Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico Arquitectónico” es un certamen que organiza el Centro de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud**
- **Participantes deben ser profesionales colegiados en Arquitectura, Ingeniería Civil o Ingeniería en Construcción**
- **Profesional o grupo ganador recibirá 20 millones de colones, mientras que en el edificio propuesto se invertirá hasta 200 millones de colones para su restauración**



San José, 10 de enero de 2022. El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) convoca una vez más a profesionales en Arquitectura, Ingeniería Civil o Ingeniería en Construcción, a participar en el certamen “Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico-Arquitectónico”, edición 2022.

El inmueble público cuyo anteproyecto de restauración sea elegido ganador, recibirá, como máximo, la inversión de ¢200 millones de colones, provenientes del presupuesto de este programa del MCJ. El profesional o grupo ganador, obtendrá un premio de ¢20 millones de colones.

“Queremos estimular la participación de profesionales de todo el país en el certamen ‘Salvemos Nuestro Patrimonio’. Volteemos a ver los edificios públicos patrimoniales más cercanos, identifiquemos a los que tenemos en el cantón donde crecimos y planteemos un anteproyecto para su puesta en valor y, sobre todo, para el beneficio de la comunidad. Solo uno resultará ganador, pero las ideas quedan para que puedan ser ejecutadas por municipalidades u otros entes, y así ir recuperando nuestro patrimonio construido”, comentó Diego Meléndez, director del Centro de Patrimonio Cultural.

El certamen “Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico-Arquitectónico” existe desde 1997, con el fin de identificar, investigar, divulgar y restaurar el patrimonio histórico-arquitectónico costarricense. En esta XXVI edición únicamente podrán participar edificios públicos declarados patrimonio.

Los anteproyectos de restauración deben incluir un documento escrito y un juego de planos, que serán entregados el 14 o 15 de marzo de 2022, en la sede del Centro de Patrimonio Cultural. También, en caso de que la distancia lo amerite, la documentación se podrá enviar digitalmente al correo certamensalvemos@patrimonio.go.cr Mediante este correo electrónico también se atenderán consultas.

Esta es la vigesimosexta edición del certamen anual que se realiza ininterrumpidamente, mediante el cual se ha logrado restaurar, hasta la fecha, un total de 24 edificios con declaratoria patrimonial.

La mitad de los inmuebles ganadores son privados, como: la casa Zúñiga Clachar, en Liberia (primer ganador en 1997); el Castillo de Moro en barrio Otoya de San José; la Casa Misionera de la Iglesia Bautista, en Limón centro; la casa Faith, en Puntarenas y; más recientemente, la cocina y comedor del Sanatorio Durán, en Oreamuno de Cartago, entre otros.

Entre los edificios públicos restaurados en años recientes mediante este certamen, se pueden citar: el Mercado Municipal de Orotina, la antigua estación del ferrocarril en Quepos, la Escuela *Andrés Briceno Acevedo*, en Quebrada Honda de Nicoya; y la antigua Capitanía de Puerto, en Limón.

¿Cómo participar? Arquitectos, ingenieros civiles o en construcción debidamente habilitados para ejercer, podrán participar individualmente o en grupo. Estos profesionales serán los responsables del proyecto y del diseño e inspección de las obras por realizar ante el Centro de Patrimonio Cultural y el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.

Las nuevas bases del certamen están disponibles en el sitio web www.patrimonio.go.cr. Allí encontrarán la lista de los inmuebles que han sido anteriormente ganadores y que, por lo tanto, quedan inhabilitados para concursar. En este mismo sitio web se ofrece un registro de todos los inmuebles del país con declaratoria que se puede consultar por provincia, cantón y distrito, mediante un buscador.

Luego de recibidos los anteproyectos el jurado calificador evaluará las propuestas a partir de

criterios tales como: el cumplimiento de la normativa aplicable, la relación de lo proyectado con lo presupuestado, la conceptualización de la intervención y el impacto, la población beneficiada y la sustentabilidad del proyecto.

El Centro de Patrimonio Cultural anunciará el anteproyecto ganador el jueves 31 de marzo 2022. Dependiendo de las medidas sanitarias de ese momento, el anuncio se hará presencial o virtualmente mediante el Facebook institucional.

Más información

Ivania Rodríguez White y Rodrigo Lizama, coordinadores del certamen

Tel.: 2010-7400 | certamensalvemos@patrimonio.go.cr

Producción del Centro de Patrimonio Cultural – MCJ. Lizeth López V.

Reproducción y adaptación – Unidad de Comunicación - MCJ / Consecutivo 005 / FEM / 11-01-2022

www.mcj.go.cr

Fuente: <https://mcj.go.cr/index.php/sala-de-prensa/noticias/certamen-llama-proponer-restauracion-de-un-edificio-publico-declarado>